**Día 8 de Marzo Día Internacional del a Mujer Trabajadora**

**Brecha Salarial o Desigualdad de salarios entre Hombres y Mujeres: punto prioritario en la agenda del Ayuntamiento de Gijón**

**e Instituto Asturiano de la Mujer**

**Actividades para trabajar en las Tutorías de la ESO y Bachillerato:**

La actividad se mandará por correo Apps a todos los tutore y tutoras; también se dejará en la caja roja de la sala de profesores y profesoras y por último, también se colgará en la WEB, en el departamento de orientación, tanto en tutorías como en el apartado de Igualdad.

Se entregan 2 tipos de actividades:

**1º Visionado del Prezi en el siguiente enlace**:

 <https://prezi.com/4ip68abp3ekq/desigualdades-entre-hombres-y-mujeres/>

Trata sobre la evolución de las desigualdades entre hombres y mujeres desde la Prehistoria hasta nuestros días, es muy completo y trabaja también las relaciones afectivas (ideal para trabajar los aspectos del Programa Ni Ogros Ni Princesas)

Tras el visionado del Prezi se puede hacer un debate y extraer conclusiones,

**2º lectura de la Noticia del periódico sobre el tema de la brecha salarial**

# El enlace es el siguiente:

#  <http://www.elmundo.es/economia/2014/02/17/530207f5ca4741e6128b4578.html>

# En este caso se os ofrece el texto completo en las páginas siguientes.

# Tras la lectura y análisis de las partes del texto: debate y conclusiones.



EUROPA PRESS Madrid

Actualizado: 17/02/2014 **14:01 horas**

# Una mujer tiene que trabajar 84 días más al año para ganar lo mismo que un hombre, según UGT

## El 90% de los hogares con un adulto e hijos a cargo están sustentados por mujeres

## El desempleo en mujeres está peor retribuido y dura menos que en los hombres

## [Mujer, pensionista y pobre: el efecto de la brecha salarial sobre las pensiones](http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/19/economia/1334846954.html)

La [**brecha salarial**](http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/19/economia/1334846954.html)entre hombres y mujeres alcanza casi el **23%**, según los últimos datos disponibles, correspondientes a 2011, lo que supone que **una mujer tiene que trabajar 84 días más** al año para ganar lo mismo que un hombre.

Así los desvela un **estudio de UGT**del que se desprende que el empleo no impide el empobrecimiento femenino, pues la brecha salarial, la precarización del trabajo a tiempo parcial y la feminización de ciertos sectores determinan una situación económica peor que la de los hombres en términos globales.

El informe, presentado en rueda de prensa por la responsable de Igualdad del sindicato, Almudena Fontecha, constata que **el 90% de los hogares** con un adulto e hijos a cargo están sustentados por mujeres y son los que afrontan un mayor riesgo de pobreza, al percibir éstas menores rentas que los varones.

De hecho, si de media un hombre ganaba en España en 2011 unos 25.667 euros al año, las mujeres tenían una retribución de 19.767 euros, un**0,5% más**de diferencia que en 2010: el sueldo medio de una mujer en España es el 77,01% del sueldo medio de un hombre.

Aunque los salarios subieron en el mismo periodo un **0,5%,** para ellos subió un **0,74%**, mientras que entre las mujeres apenas llegó al 0,16%.

En 2012, más de**7,7 millones de mujeres estaban ocupadas** y de ellas, 1,7 millones percibían ingresos inferiores a 612,9 euros al mes, es decir, su sueldo estaba por debajo del umbral de la pobreza.

"El **empobrecimiento de las mujeres** asalariadas es el resultado de su concentración en los salarios más bajos", explica el estudio, para incidir en que el 51,4% de las mujeres ganan**1,5**veces el salario mínimo interprofesional (641 euros) y sólo el **0,27%** de ellas lo superan en diez veces.

De media, las mujeres con trabajo a tiempo parcial (dos millones de empleadas, el 26% de las asalariadas) perciben **719 euros al mes**, mientras los hombres en estos trabajos (730.100) superan los 804 euros mensuales.

**Mayor formación no garantiza mejor sueldo**

Con todo, desempeñar un trabajo a jornada completa no es sinónimo de**percibir un mayor salario**, especialmente si se es mujer en hostelería: ganan un 36,03% menos de media que el resto de trabajadoras y un 49,26 por ciento menos que sus compañeros hombres.

Tampoco tener mayor formación**garantiza mejor sueldo**, ya que la brecha salarial en las actividades profesionales científicas y técnicas llega a ser del 30,54%.

"Si ellas son las que más formación tienen y también son las que presentan más paro, está claro que **las empresas no están contratando a los mejores**", ha comentado Fontecha, para incidir en que la salida de la crisis pasa por facilitar la incorporación de las mujeres en igualdad de condiciones al empleo.

**Menos paro, menos pensión**

Las mujeres se sitúan mayoritariamente**en las cuantías más bajas de las pensiones contributivas,** con una media de 440,25 euros al mes (dos mujeres por cada hombre en este tramo) y, en cuanto a las de jubilación, la media es de 849,79 euros al mes, un 32,58 por ciento menos que entre los hombres.

"Más de un millón de mujeres jubiladas en la actualidad están sufriendo las consecuencias de las discriminaciones soportadas a lo largo de la vida.

En cuanto al **desempleo**, está peor retribuido y **dura menos tiempo que entre los hombres**: una parada percibe de media al año 1.825 euros menos que un parado en su misma situación.

**Un suicidio colectivo**

Conforme apunta UGT, "en las vidas laborales de las mujeres se produce un **empobrecimiento paulatino**, inician su inserción laboral con salarios más bajos que los de los hombres y las repercusiones de esta discriminación se mantienen a lo largo de toda su vida y una vez abandonada su vida laboral la penalización es aún mayor".

Las mujeres también son mayoría entre quienes cobran rentas mínimas de inserción, suponen el 61% del total, 132.801 frente a 84.557 hombres.

Las diferencias se agravan cuando se trata de personas con hijos a cargo, pues llegan a ser el 71% de las mujeres las que tienen que recurrir a este tipo de ayudas.

"Este país**está cometiendo un suicidio colectivo**", ha denunciado Fontecha, para incidir en que la falta de políticas públicas de conciliación sin coste para las mujeres pasa factura a la economía de todo el país, ya no sólo en términos de caída de la natalidad y de falta de un modelo productivo sostenible, sino porque "la desigualdad del presente" será la pobreza del futuro.

En este sentido, ha destacado que "este país va a tener un **problema social y demográfico muy importante**" porque ante la "ausencia" de políticas públicas las mujeres "han ido adoptando decisiones" como retrasar la edad de maternidad o tener menos hijos de los que querrían.

"Eso iba a ser la puerta al mercado de trabajo pero tampoco ha sido así", ha apuntado Fontecha, para incidir que así, ahora ni natalidad, ni empleo, ni riqueza.